

a la posible impugnación o reclamación de sus derechos de utilización por parte de personas o instituciones que puedan acreditar su autoría o propiedad intelectual. No se admitirá la utilización ni la aparición de marcas comerciales, siendo el autor el responsable único ante cualquier incidencia que por estos motivos se pueda producir.

4. Un mismo participante podrá concursar en todas las modalidades, si bien no se aceptará más de un trabajo por autor en cada una de las modalidades. Así pues, en el caso de que una modalidad tenga más de una categoría, sólo se puede concurrir a una.

5. Si la calidad de los trabajos presentados así lo aconseja, el jurado podrá conceder cuantas menciones crea oportunas, consistentes en diploma acreditativo, y podrá declarar desiertos los premios que estime conveniente.

6. El fallo del jurado será inapelable, y se hará público en un acto de entrega de premios que será convenientemente anunciado a toda la comunidad universitaria. En el transcurso de este acto, presidido por las autoridades académicas de IE Universidad, se dará a conocer la composición del jurado, que levantará acta de sus decisiones.

7. Los trabajos serán presentados antes de las 18:00 horas del día 25 de abril de 2008 en la Secretaría de la Dirección de Extensión Universitaria y Alumnos o en las secretarías de cualquiera de los centros y sedes de IE Universidad.

8. En el transcurso del acto de entrega de premios, que será anunciado con la oportuna antelación, los autores correspondientes leerán íntegramente el poema premiado y un fragmento del cuento premiado en la categoría de narrativa, se exhibirán la fotografía y el cartel premiados, se visitará el espacio virtual ganador, se leerá un fragmento del guión de cortometraje premiado y se proyectará íntegramente el mejor cortometraje así como, si la calidad de los trabajos lo aconseja, fragmentos representativos de las películas premiadas en las restantes categorías de la modalidad de cine.

9. Todos los trabajos presentados deben atenerse a las normas específicas de presentación que rigen las tres modalidades de este certamen.

10. Cualquier duda que afecte a la interpretación de las presentes bases será aclarada en la Dirección de Extensión Universitaria y Alumnos de IE Universidad.

Segovia
Campus de Santa Cruz la Real
1 de febrero de 2008



Campus de Santa Cruz la Real
Cardenal Zúñiga, 12
40003 Segovia
Tel.: 921 412 428
Fax: 921 435 392
universidad@ie.edu
www.universidad.ie.edu



Colaboran:

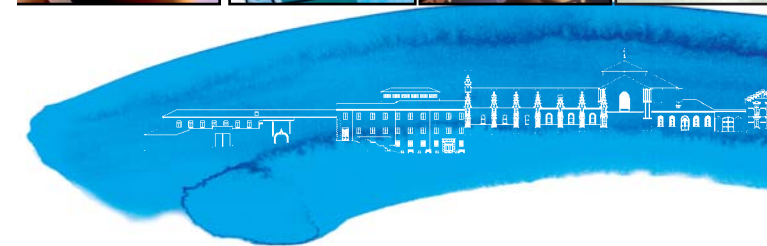
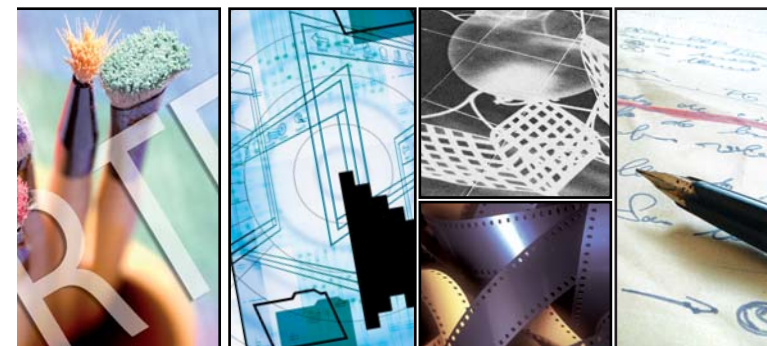


VI Certamen de creación artística

Año académico 2007-2008

Organiza

IE Universidad, Segovia
Dirección de Extensión Universitaria y Alumnos
Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y de la Comunicación



www.universidad.ie.edu

Con el fin de estimular y reconocer la creación artística de los alumnos pertenecientes a la comunidad universitaria, y en sintonía con las iniciativas acometidas en este mismo sentido en años académicos anteriores, la Dirección de Extensión Universitaria y Alumnos y la Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y de la Comunicación convocan el **VI Certamen de Creación Artística de IE Universidad, que se regirá por las siguientes bases:**

1. Podrán participar todos los alumnos matriculados en cualquiera de los estudios impartidos en las tres sedes de IE Universidad (carreras medias y superiores, máster, doctorado y Universidad de la Experiencia) en el año académico 2007-2008.
2. Los trabajos presentados a concurso deben ser inéditos, sin perjuicio de que hayan sido premiados en otros certámenes.
3. El certamen se convoca en las siguientes **modalidades:**

Literatura

Se concederán sendos premios, consistentes en placa conmemorativa, al mejor poema y al mejor cuento. Sin perjuicio de que los ganadores decidan publicarlos en otros medios, los trabajos premiados serán publicados en la página web de IE Universidad.

Los participantes en la categoría de poesía presentarán un poema escrito con libertad de tema y forma métrica, de una extensión no inferior a catorce ni superior a cincuenta versos.

Los participantes en la categoría de narrativa presentarán un cuento con libertad de tema, de una extensión no inferior a cinco ni superior a diez páginas.

Los trabajos pertenecientes a esta modalidad deberán presentarse escritos a máquina en doble espacio y por una sola cara, numerando las páginas y detallando claramente la categoría a la que se concurre (poesía o narrativa), el título del trabajo y un lema. En una hoja mecanografiada en el interior de un sobre aparte, en cuyo exterior se consignará el lema, se detallarán los datos completos del autor (nombre, apellidos, curso y carrera o programa de estudios que cursa).

Cine

Se concederá un premio, consistente en placa conmemorativa, al mejor guión de cortometraje escrito individualmente o en grupo. Los originales, de tema libre, tendrán una extensión no inferior a diez folios ni superior a veinticinco. Se presentarán mecanografiados a doble espacio y por una sola cara. Los guiones irán firmados con un lema y acompañados por un sobre en cuyo exterior figurará el lema y en cuyo interior se especificarán los datos completos del autor o autores (nombre, apellidos, curso y carrera o programa de estudios que cursa).

El guión premiado será publicado en la página web de la universidad.

Se concederán sendos premios, consistentes en placa conmemorativa, a los cortometrajes que destaquen en las siguientes categorías: mejor cortometraje, mejor dirección y mejor producción, pudiendo recaer más de un premio en la misma película. Los trabajos pertenecientes a estas categorías no se atenderán a una temática concreta, admitiéndose tanto trabajos de ficción como de cine documental, y deberán presentarse en formato video VHS o en DVD, detallando convenientemente en hoja aparte mecanografiada a doble espacio los créditos y ficha técnica correspondientes, sin perjuicio de que consten al final de la película. Los datos de los alumnos participantes deberán detallarse convenientemente en la hoja mecanografiada, especificando su función, nombre y apellidos, curso y carrera o programa de estudios que cursan. Las películas presentadas a estas categorías no deben ser inferiores a cinco ni superiores a veinte minutos de proyección.

El mejor cortometraje será proyectado por Canal 4, por cortesía de esta cadena de televisión local, y será publicado en la página web de la universidad.

Fotografía

Se concederá un premio, consistente en placa conmemorativa, a la mejor fotografía (en color o en blanco y negro), pudiendo presentarse una única fotografía o una serie de tres fotografías. El tema será libre, si bien en esta edición se valorarán especialmente las que respondan al tema "Fotografía de mi universidad". IE Universidad organizará una exposición con las veinte mejores fotografías y publicará la fotografía ganadora en su página web. Por otra parte, el alumno ganador obtendrá un talón valorado en 175 euros canjeable por material fotográfico en las tiendas de Foto Sistemas, QSS y Gramola, de la ciudad de Segovia, por cortesía de esta entidad.

Las fotografías deben presentarse en formato tradicional o digital. En formato tradicional se adaptará a las medidas mínimas de 18 x 24, disponiéndose sobre soporte rígido con passepapier, no superando el conjunto, en ningún caso, los 40 x 50 cm. y debidamente embaladas, haciendo constar claramente el título de la fotografía en la parte posterior. En caso de que se prefiera el formato digital, se presentarán el CD correspondiente y una copia impresa de acuerdo con las medidas anteriormente expuestas.

En sobre cerrado aparte, en cuyo exterior se consignará el título de la fotografía, se incluirá una hoja mecanografiada a doble espacio donde consten el nombre y apellidos del autor, curso y carrera o programa de estudios que cursa.

Sin perjuicio de que sus autores decidan publicarlas donde estimen conveniente, IE Universidad se reserva el derecho de conservar las fotografías, con el ánimo de decorar con trabajos de sus alumnos las dependencias del campus, depositándolas con este fin en el fondo de la Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y de la Comunicación.

El jurado podrá solicitar al ganador el negativo o la diapositiva de su trabajo con el fin de resolver las posibles dudas que pudieran plantearse acerca de su originalidad.

Blog

Se concederá un premio, consistente en placa conmemorativa, al mejor blog o espacio en Internet (fotoblog, wikispace, youtube, web o similar).

Las páginas pueden ser individuales o colectivas, y el tema y la concepción formal serán libres, si bien se valorará especialmente a aquellos espacios que responda al tema "Mi vida en la universidad".

Los alumnos que concursan en esta modalidad deben presentar en un sobre cerrado los datos necesarios para acceder a su espacio y el nombre y apellidos del autor o autores, curso y carrera o programa de estudios que cursa. En el exterior del sobre se hará constar claramente el nombre de la modalidad.

Con el fin de distinguir y difundir las aportaciones presentadas a esta modalidad, IE Universidad se reserva el derecho de vincular a su página web institucional los mejores blogs y espacios concursantes.

Cartel

Se concederá un premio, consistente en placa conmemorativa, al mejor cartel. El tema será libre, si bien en esta edición se valorarán especialmente los trabajos que respondan al tema "Mi vida en la universidad". IE Universidad organizará una exposición con los mejores y publicará el cartel ganador en su página web.

Los carteles deben presentarse impresos y se adaptarán a las medidas mínimas de 50 x 70 cm, disponiéndose sobre soporte rígido y debidamente embalado, haciendo constar claramente el título del cartel en la parte posterior. El diseño tendrá orientación vertical y no llevará márgenes. No hay limitación ni imposición de imágenes, tipografía y color.

En sobre cerrado aparte, en cuyo exterior se consignará el título del cartel, se incluirá el cd-rom con el documento guardado en formato .jpg y a una resolución mínima de 200 ppp. Además, se incluirá una hoja mecanografiada a doble espacio donde consten el nombre y apellidos del autor, curso y carrera o programa de estudios que cursa.

Sin perjuicio de que sus autores decidan publicarlos donde estimen conveniente, IE Universidad se reserva el derecho de conservar los carteles, con el ánimo de decorar con trabajos de sus alumnos las dependencias del campus, depositándolas con este fin en el fondo de la Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y de la Comunicación.

No se admitirán aquellos trabajos en los que se hayan utilizado imágenes o plagios de imágenes de otros autores o instituciones, ni aquellos que por representar a personas, animales o cosas den lugar